Contrato No.	ADRES-CPS-667-2023		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Yensi Mariana Pazmiño Coral		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Mayra Alejandra Pérez Bejarano	**Teléfono / Extensión**	1853
Dependencia	Dirección de Otras Prestaciones		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES apoyando las actividades relacionadas con la definición de criterios de auditoría y liderando la implementación, seguimiento y evaluación de los procesos de liquidación, reconocimiento y pago de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos y de reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social; así como en el procedimiento de reintegro de recursos de salud apropiados o reconocidos sin justa causa.		
Fecha de Inicio	2/06/2023	**Fecha de Inicio**	31/12/2023

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	1/07/2023	**Hasta**	31/07/2023
Adición y/o Prórroga	No Aplica			
Suspensión	No Aplica			
Cesión	No Aplica			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Realizar las actividades de seguimiento, implementación, verificación, definición y control de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni con los presupuestos máximos, así como las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito, de conformidad con el marco normativo vigente y con la observancia y aplicación de los procedimientos de la Dirección de Otras Prestaciones.	Realicé las siguientes actividades respecto a la Auditoria, validación de la auditoria, seguimiento e implementación de los criterios de auditoria: • Validación base de cobertura NPM11 • Validación final previa a pre cierre NPM11 • Validación de importados NPM11 • Validación y revisión de calidad de auditoria financiera	• VALIDACION NPM11-01 COBERTURA VND+EH 07072023 • VALIDACION MIPRES PRECIERRE NPM11-01 26072023 • VALIDACION NPM11-01 IMPORTADOS 04072023 rev • VALIDACION FINANCIERA Y GENERAL • PRECIERRE TUTELAS	No Aplica

ADRES - Información Pública Externa

		• Validación de auditorías tutelas NPM11. • Validación y verificación auditoria formato 7 NPM11 • Realice la distribución de la auditoria y validación de la misma NPM12 • Validación tablas mipres NPM12 • Revisión criterios de auditoria de EHR con equipo de procesos judiciales. • Validaciones generales y auditoria NPM12 • Distribución de auditoria Tutelas NPM13	• NPM11-01 05072023 final • VALIDACION NPM11-01 formato 7 • VALIDACION NPM12-02 05072023 • TABLAS MIPRES PRESCRIPCION-SUMINISTRO-FACTURACION NPM12-2 • Concepto Técnico Saludcoop EPS OC Liquidada Res. 1486 de 2023. • VALIDACION NPM12-02 MP 21072023. • VALIDACION NPM13 TUTELAS FACTURA 25072023 • VALIDACION NPM13 TUTELAS JURIDICO 24072023 • VALIDACION NPM13 TUTELAS PRESCRIPCION Y SUMINISTRO 24072023 • VALIDACION NPM13 TUTELAS SUMINISTRO 27072023	
2	Realizar el acompañamiento jurídico que requiera la Dirección de Otras Prestaciones en la revisión o elaboración de los manuales, procedimientos, relacionados con la auditoría por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni con los presupuestos máximos, así como las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Realice el acompañamiento jurídico y técnico médico en los siguientes conceptos: • Respuesta sobre consulta técnica caso pte silla de ruedas • Respuesta a IPS CITOPAT • Traslado a MSPS • Traslado a EPS ASMET Salud • Respuesta al caso 5044 y respuesta a segundo caso asociado a 5044 v2 • Respuesta al caso 3799 • Respuesta al caso 3920 • Respuesta al caso 4910 • Respuesta al caso 5196 • Respuesta al caso 5276 • Respuesta a Salud Total EPS caso EHR • Ajustes a la respuesta para EPS Ferrocarriles	• CASO PTE SILLA RUEDAS 5833 • 20234300718581 traslado por competencia radicado ADRES No. 20236301694092 SUPERSALUD[SIGNED] • 20234300720731 traslado por competencia radicado ADRES No. 20236301694092 ASMET salud [SIGNED] • 20234300720761 respuesta CITOPAT[SIGNED] • caso 5044 • CASO 5044 V2 • CASO 3799 • CASO 3920 • CASO 4910 • CASO 5196 CASO 5276	No Aplica

ADRES - Información Pública Externa

		• Realización de respuesta Sanitas y revisión de casos de recobros. • Respuesta a Comfaoriente criterios auditoria NPM	• SEGUNDA RESPUESTA V2 PTES CON EHR • 120236301355262 _ Respuesta Ferrocarriles [SIGNED] • 20234300754561 respuesta a EPS Sanitas recobros 26072023 • BASE PARA RTA DE SANITAS EPS 27072023 • RTA DUDA SOBRE EHR 26072023	
3	Proyectar las respuestas a las peticiones y diferentes requerimientos de los particulares, entes de control y demás autoridades relacionadas con la auditoría por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni con los presupuestos máximos, así como las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito que le asigne el supervisor del contrato en el marco del objeto del contrato.	Realice la proyección y respuesta de los siguientes requerimientos: • Realice respuesta a las inquietudes sobre la circulación para radicación de presupuestos máximos • Revisión comunicación para MSPS Guainía • Proyecto de reforma 1885 de 2018 para el MSPS • Comunicación para la fiscalía sobre caso de medicamentos EHR • Comunicación Invima sobre casos de medicamentos EHR • Validación y ajustes Informe para la Corte Constitucional segundo trimestre 2023	• RTA A DUDAS V2 • 120234300713731 _00002 Resolución 722 de 2023 SOLICITUD AL MSPS • ADRES Proyecto de modificación ARTICULOS 35-82 Resolución 1885 de 2018 05072023 • Formato Observaciones Proyecto Acto Administrativo R. 1885 final 14072023 • 120234300740681 solicitud información Medicamentos final • 20234300738051 solicitud información Fiscalía sobre medicamentos_ firmada Dr. Félix • Informe de la corte marzo 2023 rev • Otras tablas relevantes en el informe • Reporte de información solicitada en el Auto 768 de 2022 •	No Aplica
4	Participar en las reuniones y eventos relacionados con la socialización, implementación y aplicación de los criterios de auditoría a los grupos que participan dentro del proceso de revisión y verificación de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni	Participé en las siguientes socializaciones y capacitaciones: • Mesas técnicas con la OAJ y MSPS para plantear proyecto de modificación de R. 1885/2018	• CONCEPTOS DE REPRESENTACION AL GATS DE EXCLUSIONES 2023 • Mesas técnicas MSPS Exclusiones	No Aplica

ADRES - Información Pública Externa

	con los presupuestos máximos, así como las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito en aquellos casos que le solicite el supervisor del contrato.	• Represente al MSPS y a la ADRES en las mesas de definición de postulación de exclusiones: o Micro injerto o Ano plastia o Escalera • Capacitaciones, seguimiento y mesas técnicas		
5	Realizar las actividades de seguimiento al proceso de verificación de análisis de las reclamaciones o recobros asignados por el coordinador del grupo auditor y propender que estas actividades se realicen conforme a los criterios de auditoría establecidos en la normatividad vigente y el respectivo Manual de Auditoría de la Dirección de Otras Prestaciones.	Realicé seguimiento y acompañamiento profesional al equipo de recobros y al proceso de auditoria: • Realice la auditoria del PA nusinersen NPM11 • PPT para equipo de recobros nuevo contrato • Realice la auditoria de validaciones generales NPM12 • Seguimiento a la productividad del mes de julio de todo el equipo de recobros GIVAC • Calificación y ajustes a la matriz de seguimiento de junio del equipo de recobros GIVAC • Auditoria histórico de Suministro NPM12 • Auditoria y validaciones NPM13 • Realización de respuesta a Coosalud • Ajustes de acta de retroalimentación de criterios de auditoria • Ajustes al acta de pre cierre paquete NPM11 • Capacitaciones y reuniones de seguimiento	• Auditoria nusinersen NPM11 • PPT 11072023 • VALIDACION NPM12-02 05072023 • Seguimiento Equipo Recobros junio 30 2023 • Seguimiento Equipo Recobros julio 6 de 2023 • Seguimiento Equipo Recobros julio 13 de 2023 • Seguimiento Equipo Recobros julio 19 de 2023 • Seguimiento Equipo Recobros julio 27 de 2023 • HISTORICO PRESCRIPCION Y SUMINISTRO NPM12 v1 • MATRIZ CALIDAD RECOBROS - Junio2023 • VALIDACION NPM13 24072023 • CONSULTA PAC. EN LINEA BASE 2023 • Ficha técnica PRE CIERRE PM_REE_0523_01 • GEDO-FR05_02 Acta de socialización Hallazgos Tutelas NPM11 Equipo de Recobros 04072023 firmada • CAPACITACIONES Y SEGUIMIENTOS JULIO	No Aplica
6	Verificar el cumplimiento de las actividades relacionadas con el proceso de certificación de los pre cierres, cierres y comunicación de resultados de los paquetes producto de la auditoría integral por concepto	Verifique y realicé las actividades relacionadas con el pre cierre y/o cierre de los paquetes de recobros así: • Entrega de Pre cierre del paquete PM_REE_0523-01	• 20234300044203 PRE CIERRE PAQ PM_REE_0523-01 • PRECIERRE NPM11-01 07072023 calidad.	No Aplica

ADRES - Información Pública Externa

	de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni con los presupuestos máximos, así como las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito conforme los procedimientos y manuales de la Dirección de Otras Prestaciones en los casos que le sean asignados por el Supervisor del Contrato	junto a base de auditoria y comunicación		
7	Tramitar y apoyar al Grupo de Verificación de Auditorias de Cuentas de la Dirección de Otras Prestaciones en las actividades relacionadas con la revisión de las observaciones derivadas de la auditoría integral efectuada a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni con los presupuestos máximos, así como las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito en los casos asignados por el Supervisor del Contrato.	Tramité lo correspondiente a los paquetes del proceso de recobros en lo relacionado a: • En este mes no se realizo tramite en este numeral	• No Aplica	No Aplica
8	Elaborar los documentos conceptos e informes que se requieran durante el trámite de verificación de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni con los presupuestos máximos, de las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito; así como del proceso de reintegro de recursos a favor del sistema por recobros apropiados o reconocidos sin justa causa, que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Elaboré los siguientes conceptos, informes y documentos: • Realice avance en el procedimiento de interoperabilidad del grupo de recobros y los ajustes. • Informe de Coomeva para la solicitud de aclaración • Actualización del tablero de control • Elaboración de ajuste al Manual NPM v2 final • Respuesta de concepto a NEPS EPS • Realización base de criterios auditoria paquetes NPM • Tabla con medicamentos para EHR- Validación • Realización tabla procedimientos nuevos	• 20234300045683 informe Solicitud Coomeva EPCOOMEVA 2 final Rev. 05072023 reconocimientos 2 • Informe Técnico Solicitud de aclaración COOMEVA 05072023 • P. Interoperabilidad Recobros V 6.0_def • CONTROL DE PAQUETES 07072023 • VALR-MA08_Manual Operativo y de Auditoria Integral Recobros NO PM NO UPC_V02 • Recobros paq 0323 EHR • TABLA DE CRITERIOS EN PRESUPUESTOS	No Aplica

ADRES - Información Pública Externa

			• Validación y alcance a 75 recobros salud total • Informe recobros GIVAC 2021 a 2023	MAXIMOS 26072023 • PROCEDIMIENTOS NUEVOS EN PRESUPUESTOS MAXIMOS • Matriz Medicamentos para Enfermedad Huérfana Rara V2 • Concepto Técnico Salud Total Resolución 43528 de 2022 FINAL rev 26072023 • Informe GIVAC_2020_2023 MP 28072023	
9	Participar en las reuniones virtuales y /o presenciales en que se solicite su asistencia por la relación de los temas a tratar con las actividades del objeto contractual, bajo la coordinación del supervisor del contrato.	Participe y asistí en las siguientes reuniones en el mes de julio de 2023 (día y tema de la reunión o Capacitación): 4 Socialización Hallazgos componente tutela 6 Validación fecha final de actualización documentos PAIA Mesa técnica MSPS - Seguimiento a glosas enfermedades huérfanas-raras. Presencial Pausas activas virtuales 7 Café de la Gestión: Implementación del Programa de Gestión Documental y TRD 10 Resolución de dudas sobre Enfermedades Huérfanas Mesa técnica Resolución 1885/2018 Dudas RTD 11 Revisión reforma 1885/2018 Observaciones del proyecto de modificación de la 1885 de 2018. Presencial	• Word con el pantallazo de las reuniones	No Aplica	

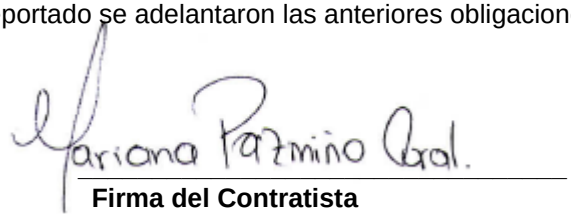
ADRES - Información Pública Externa

			12 Seguimiento a plan de acción y compromisos orden 27 sentencia T-760 de 2008 - procedimiento de recobros Dudas del TRD 13 Reunión Seguimiento y Capacitación Equipo Recobros. Presencial Observaciones recobros Salud Total 18 Revisión casos Reintegro EHR y CUPS 19 Revisión casos salud total NOVARTIS - Asesoría técnica sobre el proceso de habilitación de proveedores industria farmacéutica. 21 Proceso de Gestión de pagos con la Unidad de Gestión General 25 Seguimiento Recobros PRESENCIAL SALA DEL PISO 8 Revisión respuesta de carta de Sanitas 26 Capacitación EHR y Formato 7 Teatro: Aprendimos a prevenir 27 Inducción SG_SST GATC/ PROCEDIMIENTOS ESTÉTICOS- Micro injerto de pelo GATC/ PROCEDIMIENTOS ESTÉTICOS – Ano plastia		

ADRES - Información Pública Externa

		28 Capacitación matrices y proceso solicitud de aclaración GATC/ OTROS ESCALERAS PARA USO DOMICILIARIO-Escaleras Café: Proceso Reintegro de Recursos		
10	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le asigne la Dirección de Otras Prestaciones.	Realice las siguientes actividades: • Mesas técnicas con el MSPS • Reunión con el Dr. Félix • PPT para proceso de procuraduría • Glosario para procuraduría	• Auditoria de Recobros Procuraduría 26072 • GLOSARIO PARA PROCURADURIA ANEXO 023	No Aplica

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Firma del Contratista
Fecha: 1/08/2023

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
$ 89.856.016,00	$ 10.857.602	$ 11.232.002	$ 0	$ 67.766.412

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, La suma de Once millones Doscientos treinta y dos mil Dos pesos MCTE.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES
Mes de ejecución contractual

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	9454377760	$ 625.000	01/07/2023	31/07/2023	31/07/2023
Pensión	9454377760	$ 850.000	01/07/2023	31/07/2023	31/07/2023
ARL	9454377760	$ 26.100	01/07/2023	31/07/2023	31/07/2023

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: Realizar una breve descripción del hallazgo (Adjuntar soportes)

ADRES - Información Pública Externa

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.

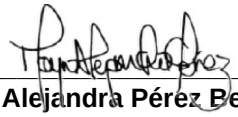
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.

3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020. 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:



Mayra Alejandra Pérez Bejarano
Supervisor o interventor

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectué la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/08/2023

ADRES - Información Pública Externa

CIUDAD: Bogota D.C.

FECHA: 1/08/2023

CUENTA DE COBRO

(Aplicable para Personas Naturales que pertenecen al Régimen Simplificado Art. 499 Estatuto Tributario)

ADQUIRIENTE DEL SERVICIO Y NIT: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES. **NIT:** 901037916-1

DEBE A:

NOMBRE: Yensi Mariana Pazmiño Coral

IDENTIFICACIÓN: CC ☑ **NIT** ☐ **No.** 52.886.372

CONTRATO No.: ADRES-CPS-667-2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES apoyando las actividades relacionadas con la definición de criterios de auditoría y liderando la implementación, seguimiento y evaluación de los procesos de liquidación, reconocimiento y pago de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos y de reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social; así como en el procedimiento de reintegro de recursos de salud apropiados o reconocidos sin justa causa.

PERIODO COMPRENDIDO DESDE: 1/07/2023 **HASTA:** 31/07/2023

LA SUMA DE: $ 11,232,002 - Once millones Doscientos treinta y dos mil Dos pesos MCTE

POR CONCEPTO DE HONORARIOS

DIRECCIÓN: Kra 34 F # 39B - 25 sur Apto 202 Etapa 4

TELÉFONO: 3182165876

Mariana Pazmiño Cor.

FIRMA: Yensi Mariana Pazmiño Coral
C.C: 52,886,372

ADRES - Información Pública Externa

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52886372		PAZMIÑO CORAL YENSI MARIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 34F # 39B - 25 sur apto 202 Etapa 4	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4543050	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	74016206	9454377760	I	2023/08/17	2023/07/31	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$1,501,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$0	$0			$5,000,000	$26,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$0	$0			$5,000,000	$26,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$0	$0			$5,000,000	$26,100		$0	$0
1	CC 52886372	PAZMIÑO YENSI	25-14	30	$5,000,000	$850,000	EPS017	30	$5,000,000	$625,000		0	$0	$0	14-23	30	$5,000,000	$26,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$0	$0			$5,000,000	$26,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52886372		PAZMIÑO CORAL YENSI MARIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 34F # 39B - 25 sur apto 202 Etapa 4	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4543050	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	74016206	9454377760	I	2023/08/17	2023/07/31	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$1,501,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$850,000	$0	$0	$850,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$850,000	$0	$0	$850,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,100	$0	$0	$26,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$26,100	$0	$0	$26,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$625,000	$0	$0	$625,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$625,000	$0	$0	$625,000
TOTAL				**1**	**$1,501,100**	**$0**	**$0**	**$1,501,100**

CERTIFICACIÓN RETENCIÓN DE LA FUENTE Y DEPENDENCIA ECONÓMICA
PERSONAS NATURALES
AÑO 2023

Bogotá D.C., 1 de agosto de 2023

Nombres y Apellidos	No. Identificación
Yensi Mariana Pazmiño Coral	52.886.372

Que para los efectos que sean pertinentes, me permito aportar la siguiente información personal:

Responsable de IVA: SI ☐ NO ☒
Régimen Simple: SI ☒ NO ☐
Código Actividad Económica 8699, Tarifa ICA: 9.66 x1.000 Resolución SDH-000265 del 13 de abril de 2021
Contrato de Prestación de Servicios Número: No. ADRES-CPS-667-2023
Fecha de Inicio: 2 de junio de 2023 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2023
Valor total del Contrato: $ 89.856.016 Prórroga: SI ☐ NO ☒
Valor por concepto de Honorarios 2023: 11.232.002

1. Declaro bajo gravedad de juramento en el marco de lo estipulado en el Decreto 099 de 2013, Artículo 387 del Estatuto Tributario, que las personas que a continuación relaciono dependen económicamente de mí, así mismo manifiesto que ninguna otra persona podrá requerir beneficio en forma adicional en los términos establecidos de la norma precitada, para lo cual adjunto documentación que así lo certifica:

TIPO DE DOCUMENTO	No. DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIDAD DEPENDIENTE (*)
TI	1014668344	Mariana Sofía Ospina Pazmiño	Hija

(*) CALIDAD DEPENDIENTES

a) Hijos que tienen hasta 18 años y dependen económicamente de mí.
b) Hijos con edades entre 18 y 23 años cuya educación está a mi cargo en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación para el trabajo y el desarrollo humano debidamente acreditados por la autoridad competente.
c) Hijos mayores de 23 años que se encuentran en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos certificados por medicina legal.
d) Cónyuge o compañero permanente que se encuentra en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos certificados por medicina legal.
e) Padres y/o hermanos que se encuentran en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificados por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos certificados por medicina legal.

CERTIFICACIÓN RETENCIÓN DE LA FUENTE Y DEPENDENCIA ECONÓMICA
PERSONAS NATURALES
AÑO 2023

Con lo anterior se solicita que en la depuración de la base de retención sea descontado el 10% de mis ingresos brutos y hasta un máximo de 32 UVT por concepto de dependientes.

2. Igualmente, con mi firma declaro: que mi cónyuge NA identificado (a) con la C.C. No. NA no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

4. Declaro bajo gravedad de juramento, que a la fecha tengo vigente un crédito hipotecario para adquisición de vivienda, Obligación XXX de XXX, según certificación del año 2023; anexa al presente, lo anterior para efectos de la aplicación de la retención a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario vigente y normas reglamentarias, en particular lo establecido en el Decreto 099 de 2013, articulo 2, numeral1, hasta 100 uvt. **NO ME APLICA**

5. Declaro que soy titular de la cuenta AFC No. XXX del Banco XXX, a la cual consigno mensualmente la suma de ($ XXX) de la cual anexo la certificación bancaria. Lo anterior con el objeto de acceder a disminución de la base de retención en la fuente en el documento equivalente anexo al desembolso en mención, de conformidad con lo consagrado en el artículo 126-4 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 23 de la ley 633 de 2000, y además disposiciones legales vigentes. **NO ME APLICA**

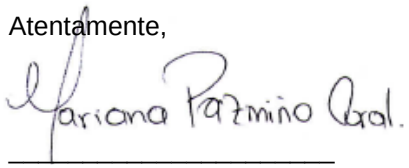
6. Declaro que mensualmente consigno a pensiones voluntarias XXX la suma de ($ XXX), de la cual anexo certificación del Fondo de Pensiones. Lo anterior con el objeto de acceder a disminución de la base de retención en la fuente, de conformidad con lo consagrado en el artículo 126-1 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 23 de la ley 633 de 2000, y además disposiciones legales vigentes. **NO ME APLICA**

 Nota: Para los numerales 5 y 6 la sumatoria de los aportes no debe exceder del 30% del ingreso laboral.

7. Declaro que consigné a Medicina prepagada, la suma de ($ XXX), (anexo certificación del año inmediatamente anterior) que no supera las 16 UVT mensuales. **NO ME APLICA**

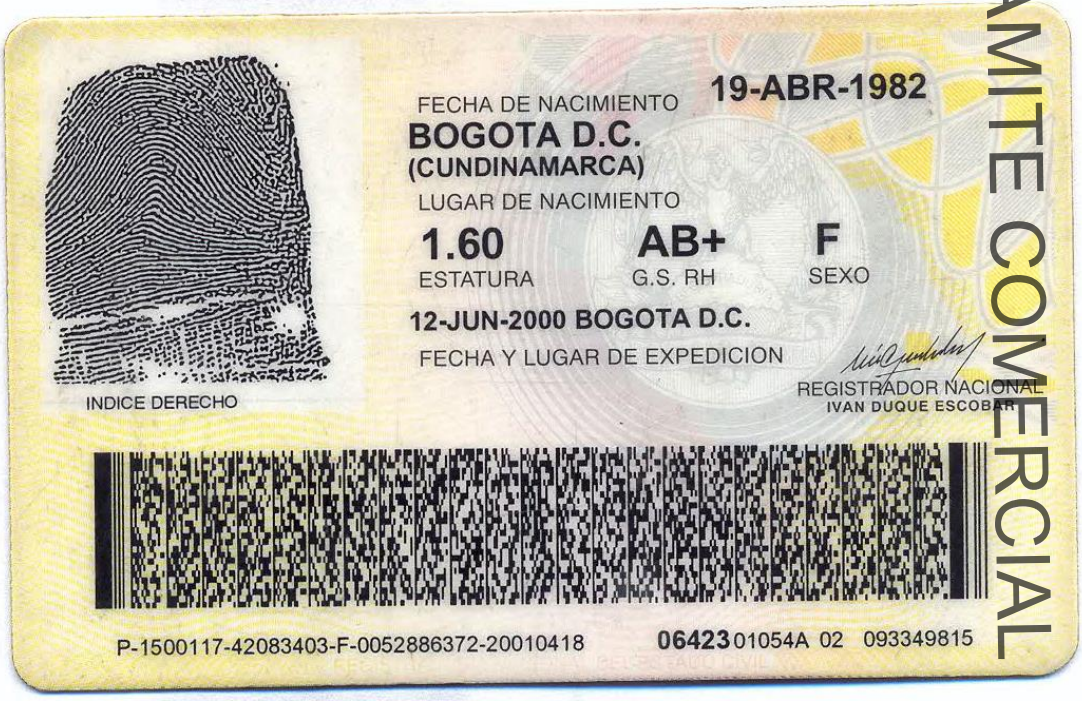
8. Declaro que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Anexar planilla de liquidación según Artículo 56 del Estatuto Tributario). **NO ME APLICA**

Atentamente,



Firma
Yensi Mariana Pazmiño Coral
Cédula de ciudadanía: 52.886.372 Btá
Bogotá D.C 1 de agosto de 2023





NO AUTORIZADO TRAMITE COMERCIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.014.668.344**

OSPINA PAZMIÑO

APELLIDOS

MARIANA SOFIA

NOMBRES

Marian Ospina

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ENE-2008**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

29-ENE-2026
FECHA DE VENCIMIENTO

A+
G S RH

F
SEXO

12-AGO-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00742476-F-1014668344-20150829 0046111684A 1 44332287